

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

177236

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado, el veinte de noviembre de dos mil ocho, en el **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**, sito en la calle [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección a una instalación radiactiva destinada a investigación y unidad PET, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización última de modificación (MO-5) fue concedida por la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, con fecha 4 de septiembre de 2008.

Que la Inspección fue recibida por el Dr. D. [REDACTED] Supervisor, Dr. D. [REDACTED] Supervisor, y por la Dra. D^a [REDACTED] Jefa del Servicio de Dosimetría y Radioprotección, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

UNO. LABORATORIO.

- Para la manipulación de material radiactivo, utilizan fundamentalmente la cámara caliente y esporádicamente dos de los laboratorios. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación, en el que figura la entrada y el gasto de material radiactivo, disponiendo así mismo de registros de utilización, gestión de residuos y medida de niveles de contaminación.

- La última anotación en el Diario de Operación es de fecha 18-11-04, no habiéndose utilizado material radiactivo desde entonces. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y dos de Operador. _____

DOS. UNIDAD PET.

- La Unidad PET se encuentra en la planta baja. _____
- Disponen de Diario de Operación donde figura la entrada y gasto de material radiactivo. _____
- Disponen de pantallas plomadas para la manipulación del material radiactivo. _____
- Disponen de dos fuentes encapsuladas de Na-22 una de 3,7 MBq, nº 730-92-12 y otra de 20 µCi, nº 1053-45 y una de Ge-68 de 2,78 MBq, nº 985-36. _____
- Disponen de un equipo para la medida de la radiación _____, nº 735. _____
- Disponen de cinco Licencias de Supervisor y una de Operador y han solicitado seis de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales sin datos significativos. _____
- El personal está clasificado en la categoría B. _____
- El Servicio de Dosimetría y Radioprotección efectúa la retirada de residuos, la vigilancia radiológica y verifica los equipos de medida de radiaciones. _____

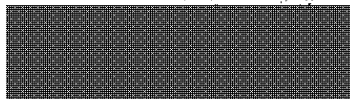
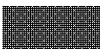
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de noviembre de dos mil ocho.

CSN/AIN/19/IRA/1169/08

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

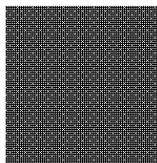
Hoja 3 de 3

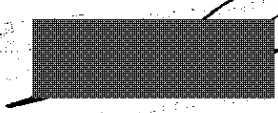


=====

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑON**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme 10-12-08



 Director